

## LA INEXCUSABLE TOLEDANIDAD DEL AUTOR DE "EL LAZARILLO"

Por: **Juan José Fernández Delgado**

Dr. en Filología Románica. Asesor Técnico de Educación en Polonia.

### Resumen:

Desde el título mismo del artículo se pretende demostrar que el desconocido y polémico autor del LAZARILLO DE TORMES posiblemente fue toledano o, al menos, conocía muy bien la ciudad y su provincia.

Contrastan los escasos datos que aparecen de Salamanca (donde se inicia la acción) con aquellos que se refieren a Toledo, tanto en lo que se circunscribe a la provincia, desde que el pícaro abandona al primero de sus amos en Escalona, hasta que se acomoda en la capital misma.

El anónimo autor, al que toda la crítica ha considerado posible judío converso, demuestra conocer la atmósfera humana de la ciudad a la perfección (tipos como los indigentes, los artesanos de oficios varios, los clérigos, los hidalgos...), así como las costumbre y disposiciones legales (como la ordenanza que prohibía la mendicidad) y también los lugares (paseos junto a río, claustro de la catedral, mercado, cementerios...). Posiblemente la obra está escrita en clave y dirigida a un receptor muy concreto que era, sin duda, vecino de Toledo.

**PALABRAS CLAVE:** Lazarillo, autor, toledanidad, toledano, oficios

Resulta cuando menos doblemente curioso que las más universales de nuestras obras literarias se encuentren envueltas en problemas –varios de ellos extraliterarios– ante los que ya sólo cabe moverse en el terreno de la hipótesis y de la conjetura, a no ser que el azar y la paciencia investigadora los resuelvan a la luz de los documentos. Y decía "doblemente curioso" porque estos problemas no ocurren en ninguna otra literatura europea y porque en la española están presentes desde nuestro primer monumento escrito, el **Poema de Mío Cid**, y se prolongan con el **Libro de Buen Amor**, **La Celestina** y **El Lazarillo de Tormes** hasta el mismísimo **Quijote**. Pues bien; de todos ellos uno se alza como denominador común, el que se refiere al respectivo autor de las mismas. Así, cabe preguntarse si son dos los autores del **Poema** épico –más rudo y cercano a los hechos narrados el de San Esteban de Gormaz y otro, posterior y más artista, el de Medinaceli– como propuso el gran maestro Menéndez Pidal. ¿Existió realmente Juan Ruiz, el Arcipreste de Hita? Y si existió ¿tiene algo que ver con el sanote protagonista que aparece autobiografiado en el Libro? ¿Qué sabemos de sus orígenes, de su infancia, de sus estudios, de su vida, en fin, realmente vivida? ¿Hemos de dar crédito a las afirmaciones de Fernando de Rojas en la "Carta a un su amigo" y aceptar que encontró el primer acto escrito y a partir del segundo considerarle autor del resto de la obra?; o, por el contrario, como he comentado en un ensayo reciente, ¿se ha de considerar la "Carta" como un rosario de mentiras exculpatorias ante el temor de ser descubierto como autor de esa obra "divina si encubriera más lo humano"?, temor acentuado por ser Fernando de Rojas de origen judío o cristiano nuevo. En fin; ¿quién es realmente el autor del ingenioso caballero manchego si el mismo Cervantes declara con irónica solemnidad en el prólogo de la Primera Parte que él más que "padre" es el "padrastró" de la criatura?

Pues bien; este problema de la autoría de grandes obras escritas no se da en ninguna otra literatura

¿Y quién es el autor de "El Lazarillo"?: ¿Sebastián de Horozco, el famoso juriconsulto toledano, como propuso Julio Cejador y defiende Márquez Villanueva y nosotros mismos?, ¿"un cierto Lope de Rueda", posiblemente toledano también, por lo que en ningún caso se le ha de hacer coincidir con el autor de los famosos **Pasos**?, ¿alguno de los hermanos Valdés, avocados en la próxima Maqueda?, ¿"una cofradía de pícaros" como pretende una piecicilla de 1657 y registra en nota Francisco Rico en su edición de **El Lazarillo** (1)?, ¿quizá un grupo de obispos españoles en viaje al Concilio de Trento, como retazonamente también se ha apuntado?

Entre todos los autores sugeridos, el que gozó de más credibilidad fue don Diego Hurtado de Mendoza. Pero, ¿es realmente el autor de la breve, ingeniosa y sutil obra? Sin embargo, el más antiguo y plausible de los candidatos a la paternidad de **El**

**Lazarillo** es el jerónimo fray Juan de Ortega, propuesto ya en 1605 por su compañero de hábito, fray José de Sigüenza en su **Historia de la Orden de San Jerónimo**: "Dicen que siendo estudiante en Salamanca, mancebo, como tenía un ingenio tan galán y fresco, hizo aquel librito que anda por ahí, llamado **Lazarillo de Tormes**, mostrando en un sujeto tan humilde la propiedad de la lengua castellana y el decoro de las personas que introduce con tan singular artificio y donaire, que merece ser leído de los que tienen buen gusto. El indicio desto fue haberle hallado el borrador en la celda, de su propia mano escrito".

Otros nombres ha ofrecido la crítica como autores de **El Lazarillo**, pero poco importa para el caso que nos ocupa que sea éste o aquel otro el creador de la enjuta y enjundiosa obra. E importa poco porque, como afirma Francisco Rico, "**El Lazarillo** estaba abocado al anonimato"(2). Y es de suma importancia el hecho de que continuemos sin saber quién lo escribió, porque ello ilusiona la imaginación del lector en su proceso de lectura; mejor dicho: al no conocer al inteligentísimo autor no podemos imaginarlo en su mesa de trabajo dando vida a un personaje tan descarado que luego se atreve a robarle a su mismo padre la autoría de su propia historia. Por ello, la forma autobiográfica elegida por primera vez en nuestra literatura para dar cuenta de la vida poco edificante de Lázaro González Pérez, actúa en nuestra ilusión de lectores para hacer más verosímil el efecto de la forma narrativa elegida: dar por cierto que es el propio Lázaro quien nos relata sus propias "fortunas y adversidades".

En cualquier caso, lo que aquí nos trae en la presente ocasión es que el autor -sea quien fuere- si no es toledano de nacimiento, aunque lo más probable es que sí lo sea-, está impregnado de toledanidad, y no sólo reducida a la ciudad de Toledo, también de su provincia, como lo pudiera estar el erudito local nacido en el toledanísimo barrio de "Andaque" o en las soleadas "Vistillas de San Martín", por citar sólo dos ejemplos. A este respecto señala Julio Cejador en su edición de **El Lazarillo** (3) que el autor "Escribiólo, fuera quien fuera, en Toledo, aunque ponga el comienzo de la acción en Salamanca y se muestre bien enterado de aquella ciudad"; y un poco más adelante: "Fue escritor incansable de todos los acontecimientos que hubo durante su larga vida (se refiere en concreto a Sebastián de Horozco), mayormente de los que atañen a Toledo, y además y sobre todo uno de los mejores poetas españoles del siglo XVI". Y citando a Martín Gamero añade: "Hay en los tratados suyos una riqueza tal de detalles, que inútilmente se buscará cosa parecida en ningún escritor toledano de su centuria. El describe los sucesos y pinta las costumbres y se codea con los hombres principales del siglo XVI" (4).

Francisco Márquez Villanueva, haciéndose eco de la opinión de Julio Cejador, insiste en la toledanidad del autor: "El que el autor fuera o no converso se nos aparece en otro sentido, como problema ocioso o muy poco menos. El absoluto toledanismo del

libro está fuera de toda discusión, y este hecho de haber sido escrito por un toledano, creado desde una conciencia de tal, es de por sí suficientemente explicativo. Toledo era entonces un ambiente enfebrecido y polarizado en torno a los problemas de la limpieza de sangre, vividos más dolorosamente que en parte alguna; fue allí, en gran medida, donde se decidieron su curso fatal con la implantación del Estatuto de Siliceo. Decir Toledo en esa época es lo mismo que evocar lo más crudo de las tensiones sociales en torno a los conversos, a las que nadie podía sustraerse; lo mismo, también, que hurgar los rescoldos del espíritu anti-Austrias de los comuneros, que tuvieron allí su gran foco. Vencido, pero no convencido, el orgullo toledano conlleva mal aquel rejón de granito que, bajo forma de alcázar, ha clavado en lo alto de su testuz un concepto político totalmente ajeno. Escrito "en toledano", el **Lazarillo** no puede escapar del ruedo obsesivo de tales problemas y esto es lo que de veras importa (5)".

Digamos también que el autor conocía Salamanca, posiblemente por ser estudiante —o haber estudiado— en su universidad, y de la ciudad del Tormes ofrece algún detalle que lo justifica. Así, anota el falsario Lázaro, usurpador de la verdadera autoría, que su madre, una vez separada del moro Zaide, "por evitar peligro y quitarse de malas lenguas, se fue a servir a los que al presente vivían en el mesón de la Solana", mesón de existencia real en los tiempos de Lázaro, tan real que el actual Ayuntamiento salmantino se levanta sobre el solar del antiguo edificio. No obstante, pocas notas más nos ofrece de la ciudad, (lugares, calles, iglesias, mesones, etc. por los que sin lugar a dudas habría de transitar la archifamosa pareja); sólo Tormes y Tejares, la iglesia de la Magdalena, el "toro", "la puente" misma y poco más, a pesar del prolongado callejeo salmantino del ciego y el mozo. Observemos con qué economía descriptiva Lázaro da cuenta de la despedida de su madre antes de emprender el camino—"aprendizaje" con el ciego: "Como estuvimos en Salamanca algunos días, pareciéndole a mi amo que no era la ganancia a su contento, determinó irse de allí; y cuando nos hubimos de partir, yo fui a ver a mi madre y, ambos llorando, me dio su bendición y ...". Después viene lo de la "gran calabazada en el diablo del toro" y la salida de la ciudad hacia tierras toledanas, "porque decía (el ciego) ser la gente más rica, aunque no muy limosnera". No obstante, confiando en el decir del refrán "Mas da el duro que el desnudo", emprenden la caminata juntos hasta Escalona con la primavera ya desparramada, a primeros de mayo, y pasaron "por los mejores lugares", y donde hallaban "buena acogida y ganancia", se detenían; "donde no, a tercero día hacíamos Sant Juan".

Pero el autor no deja detalle alguno del paso de estos personajes por tierras salmantinas ni abulenses. Las precisiones descriptivas aguardan hasta dar con los primeros pueblos de Toledo: Almorox, Escalona y Maqueda, como sabemos. Y de todas ellas, para afirmar la toledanidad de nuestro autor, interesa resaltar el escueto e irónico comentario que hace de Torrijos. Todos recordamos que después de la terrible venganza sobre el ciego en la húmeda Escalona, Lázaro tomó "la puerta de la villa en

los pies de un trote" y atardeciendo llegó a Torrijos. Mas esta villa no le pareció "lugar seguro", por lo que se fue al pueblo próximo de Maqueda. Ahora cabe preguntarse por qué Torrijos se ofrecía inseguro para Lázaro, detalle cuya explicación ha de redundar en el conocimiento que de estas tierras próximas a Toledo tenía el autor; es decir, en su toledanidad provinciana. Y la explicación no es otra que Torrijos en tiempos de **El Lazarillo** se alzaba como cabeza industrial de la zona con días semanales fijados para comerciar, fechas éstas en las que acudían lugareños de los pueblos próximos a proveerse de lo necesario, principalmente de aperos de labranza. Y esto lo sabía de manera cierta el autor; de la misma manera Lázaro hubo de temer encontrar entre estos aldeanos comerciantes a algún testigo presencial de la fechoría de Escalona, por lo que, prudentemente, pone pies en polvorosa hasta alcanzar la encumbrada villa de Maqueda.

Este puntual detalle, pues, y otros más referentes a los pueblos toledanos prolongan, a mi entender, la toledanidad del autor por los pueblos de la provincia, sobre todo de la parte noroccidental, porque cuando acompaña al "buldero", el quinto de sus amos, por los campos de La Mancha, la imprecisión vuelve a ser total.

Así pues, los detalles se acentúan cuando la famosa pareja toca los pueblos toledanos; y son éstos notas seleccionadas entre las observadas por el común: la recolección de la uva en Almorox, el preciso poste que guarda la esquina de la plaza de Escalona, la afluencia de gente forastera a Torrijos para proveerse de lo necesario y la elección de Maqueda como villa segura por estar ésta habitada por gentes más preocupadas en y por cuestiones religiosas –por cuestiones del interior-, que por las picardías o travesuras del mozo de un ciego.

Y al vivir Lázaro y para siempre en la ciudad de Toledo, lógico es que estos detalles ciudadanos proliferen, aunque algunos sólo pudieran percibirlos como tales aquellos lectores a los que, principalmente, iba dirigido el librito. Es decir; varios de éstos detalles son también seleccionados muy intencionadamente del grosor, de modo que tenemos la impresión de que la obra va dirigida a un receptor concreto: toledano, sí, pero antes a los toledanos que paseaban por el claustro de la catedral y por las aulas de Santa Catalina que a los que se sentaban en el "tontódromo" de Zocodover o se soleaban, sin más, en las "Vistillas de San Martín". Porque no cabe duda de que **El Lazarillo** es una obra toledana escrita en clave, pues el autor, como dice la profesora Vaquero Serrano, "entre burlas y veras, lo que nos pone ante los ojos es una sátira de los personajillos que pululaban o habitaban en la ciudad del Tajo en el reinado del Emperador"(6), y claro está: esta sátira exige ser expresada en clave, de modo que pueda ser entendida por aquellos lectores a quienes iba dirigida la obra en primer lugar. Así, en la descripción que hace Lázaro del escudero viéndole subir la calle hasta trasponer la empinada calle, tan satisfecho y altanero, con el mondadientes en la boca,

la espada ceñida, el "sartal de cuentas gruesas del talabarte", "con un paso sosegado y el cuerpo derecho, haciendo con él y con la cabeza muy gentiles meneos, echando el cabo de la capa sobre el hombro y a veces so el brazo" que parecía "pariente cercano al Conde de Arcos, o a lo menos camarero que le daba de vestir", pinta Lázaro a muchos de sus convecinos con los que se cruza a diario por cualquier rincón o plazuela toledanos; y en el comentario que a continuación hace entre exclamaciones e interrogaciones -más propio de un clérigo dolorido que del vendedor de vinos- lamenta el autor la abundancia de estos sujetos y los trabajos que han de pasar por culpa de la honra: "¡Bendito seáis Vos, Señor (...) que dais la enfermedad y ponéis el remedio! ¿Quién encontrará a aquel mi señor que no piense, según el contento de sí lleva, haber anoche bien cenado y dormido en buena cama, y, aun agora es de mañana, no le cuenten por muy bien almorzado? ¡Grandes secretos son, Señor, los que Vos hacéis y las gentes ignoran! ¿A quién no engañará aquella buena disposición y razonable capa y sayo? (...) ¡Oh, Señor, y cuántos de aquestos debéis Vos tener por el mundo derramados, que padecen por la negra que llaman honra lo que por Vos no sufrirán!" (7). Lo mismo se puede decir de la figura del buldero: en su estampa representará el autor a todos aquellos "echacuervos" que, en torno a las bulas, proliferaban por Toledo. ¿Y qué decir del fraile de la Merced?

Y puede ser muy bien que el autor se propusiera reflejar en la ciudad de Toledo y con personajes que vivían en la misma ciudad los problemas que acuciaban en aquellos días a la sociedad española: el hambre endémico del pueblo frente a las grandes empresas nacionales; el absurdo repudio de los cristianos viejos a los trabajos manuales por cuestiones de honra; el problema sangrante de la honra misma; presuntuosos y hambrientos hidalgos que se manifestaban en público satisfechos en sus necesidades más perentorias, la cuestión de las bulas con todas las falsedades que provocó y sus consecuencias religiosas -"desafueros", "engaños y embaimientos" que las Cortes no se cansaban de vituperar (8); la hipocresía de muchos ministros de la iglesia y su amancebamiento; el comportamiento mismo de la iglesia con relación a los conversos, denunciado con saña en esta obra si es verdad, como yo creo con Américo Castro, que el autor es un personaje "resentido"; es decir, un cristiano nuevo que se acogió a los predicamentos de caridad y hermandad propugnados por la iglesia, pero que luego, en carne propia -o en la de sus hermanos de primera religión que también habían optado por la vía de la conversión-, comprobaría que es mentira, pues el decir evangélico cifrado en la hermandad y el perdón estaba muy lejos del prójimo, una vez que "la caridad" ya se había volado al cielo.

Por tanto, podemos considerar al escudero prototipo de los que paseaban por Zocodover y por la "calle ancha", aunque estrecha sea. Y por ello su comportamiento y su vivir fingiendo se hace extensible a todos ellos, de modo que al criticarle el trato que tiene con aquellas mujeres que nunca faltan en la "huerta" junto al río, el autor

censura esta costumbre de los hidalgos del lugar, costumbre hidalguesca que también criticó Sebastián de Horozco, como recoge Márquez Villanueva en su artículo "Sebastián de Horozco y "El Lazarillo de Tormes" (9). En efecto, a la frondosa ribera del Tajo acudían aquellas mujeres para ofrecer conversación y favores de amor a cambio de algo que comer, y como nuestro hidalgo no tiene qué (ofrecer) "comenzó a turbarse en la plática y a poner excusas no válidas". Y este hecho costumbrista apuntado por el autor es otra nota que subraya su indudable toledanidad , así como el detalle de que las mujeres estuvieran "rebozadas", pues el mismo Sebastián Horozco felicita al predicador fray Antonio Navarro "por su sermón sobre las tapadas, con el que movió al corregidor a prohibir tales atavíos, so pena de pérdida de los rebozos", recogido en nota por Francisco Rico (10) citando a Márquez Villanueva (11).

Aparte de otras notas minuciosas, cabe destacar otro detalle muy preciso relacionado con la figura del escudero que redundo en la familiaridad del autor con lo toledano. Y es cuando el hidalgo realza su espada entre todas las forjadas por "Antonio": "¡Oh, si supieses, mozo, qué pieza es ésta (espada)! No hay marco de oro en el mundo por que yo la diese. Mas así ninguna de cuantas Antonio hizo no acertó a ponelle los aceros tan prestos como ésta los tiene". Pues bien; este afamado espadero, que tuvo existencia real, era de Toledo y había forjado la espada de Fernando el Católico y también la de nuestro Garcilaso (12).

Varias notas más pertenecientes a este tercer capítulo se revelan como testimonios de la inexcusable toledanidad del autor de **El Lazarillo**. La primera se refiere a la ubicación de la "Tripería" toledana: si localizamos la casa en la que habita el escudero con toda razón en la toledana calle de la "Bajada del Barco", es indudable y del todo verosímil que Lázaro, en su tarea de pordiosear, acudiera por la calle de Sixto Ramón Parro a la "casa lóbrega y oscura" con un puñado de tripas y la sabrosa uña de vaca, pues allí se concentraban los puestos de vendedoras y las tiendas (13). Del mismo modo, también es razonable que le dieran "la vida (a Lázaro) unas mujercillas hilanderas de algodón, que hacían bonetes y vivían par a nosotros", a causa de la orden gubernamental que prohibía limosnear a los mendigos "extranjeros" por las calles de la ciudad, "con pregón de que el de allí adelante toparan, fuese punido con azotes. Y así, ejecutando la ley, desde a cuatro días que el pregón se dio, vi llevar una procesión de pobres azotando por las Cuatro Calles (14). Lo cual me puso tan gran espanto, que nunca osé desmandarme a demandar" (15). Y es razonable y verosímil porque la artesanía de bonetes sobresalía entre las principales de Toledo en los siglos XVI y XVII , y "llegó a ser tan floreciente que llegaron a contarse hasta 3.500 maestros y oficiales boneteros", como señala Luis Rodríguez Rodríguez (16). Y este gremio, aunque se hallaba repartido por toda la ciudad, la mayor concentración de estos artesanos se hallaba por el barrio de San Miguel el Alto, muy cerca del lugar en el que la tradición ubica la desangelada casa del escudero.

Y entre estos detalles que podemos denominar como de "ubicación ciudadana", resalta la referencia que el autor hace a la mencionada ordenanza gubernamental, pues el hecho de que aluda a ella de manera tan precisa y detallada supone una enorme proximidad del autor al discurrir diario de Toledo. A este respecto, leemos en **Las ordenanzas antiguas de Toledo** (17) de Martín Gamero: "Así se observa que nada nos dice el arancel de la famosa ley de vagos ú **Ordenanza de los folgazanes**, que seguía en Toledo desde inmemorial, de seguro mucho antes que el rey D. Pedro mandara en las Cortes de Valladolid de 1351 dar el pregón sobre los mal ocupados en todas las ciudades, villas y lugares de su reino". Y este riguroso pregón regio no habría de diferir demasiado del que gobernó en las plazas toledanas desde el 21 de abril de 1546, pregón que causó espanto a Lázaro, tanto por lo que argumentaba como por haberse aplicado. En este momento se hace necesario detenernos un momento más en esta breve digresión histórica sobre la mendicidad en las ciudades españolas. Resulta que es en 1540 cuando los regidores, ante el deplorable aspecto que ofrecían las calles por el abultado número de lisiados, enfermos y mendigos tomaron decisiones tajantes al respecto. Sin embargo, Toledo se resistió a imponer cualquier decisión hasta que "la esterilidad de los tiempos", "los muchos mozos y mozas que se mueren" y "los muchos niños que se echan" a la calle para mendigar, forzaron al Ayuntamiento, a 21 de abril de 1546, a decretar que a "los pobres mendicantes que están en esta cibdad e vienen de fuera a ella enfermos", si resulta que "ellos se fazen tales" y que la enfermedad es falsa, "los envíen e lleven a la carcel, porque allí los mandará castigar el señor corregidor" con sesenta azotes y el destierro que preceptuaba la legislación. A pesar de ello, muchos de estos indigentes osaron pedir limosna y son a los que Lázaro ve azotar en los aledaños de las Cuatro Calles.

Otro detalle que manifiesta el pormenorizado conocimiento que el autor tiene de Toledo es cuando Lázaro, ufano y desconcertado porque el escudero le ha dado un real para mercar pan y vino, empieza "a subir mi calle encaminando mis pasos para la plaza", se topa con un entierro que venía "calle abajo" que, indudablemente, por la bajada del Barco se dirigía al callejón de los Muertos de San Lorenzo. Y esto es así porque si el entierro se dirigiera al callejón de los Muertos de San Andrés, Lázaro lo hubiera visto subir por la calle de la Vida Pobre hacia la plaza de la Cruz Verde. Por tanto, el autor conocía muy bien la existencia de ambos cementerios toledanos y su ubicación en la ciudad.

Breve es el capítulo cuarto del enjundioso librito, pero sustancioso y malintencionado, y en él encontramos un detalle toledano: aquellas "mujercillas hilanderas" le buscaron un nuevo amo, pues le "encaminaron a un fraile de la Merced, al cual ellas llamaban pariente". Este convento de la Merced, claro está, tuvo existencia real en Toledo (18), la cual queda aún registrada en el callejero de la ciudad.



Lo fundó fray Pedro de Valencia en 1260, canonizado después como San Pedro Pascual, y fue el primer convento de la Orden mercedaria en España.

Después, Lázaro asienta plaza –digo remedando el lenguaje de la milicia- con "un maestro de pintar panderos, para molelle los colores", oficio éste documentado en Toledo desde finales del siglo XV, por lo que muy bien el autor pudo conocer a alguno de ellos. Por tanto, este dato también se debería anotar en el haber toledanista del anónimo escritor.

Pero poco tiempo duró Lázaro en manos de este amo, pues "entrando un día en la iglesia, un capellán della me recibió por suyo; y púsome en poder un asno y cuatro cántaros y un azote, y comencé a echar agua por la cibdad". Pues bien; este nuevo oficio de Lázaro habla por sí solo del conocimiento que el autor tenía de este endémico problema toledano. Por tanto, aunque estaría demás argumentar sobre el mismo, hay un detalle que debemos resaltar. De aguador está "cuatro años" y le fue también que ahorró para "me vestir muy honradamente de la ropa vieja". Y entre este nuevo atuendo de Lázaro se halla "una espada de las viejas primeras de Cuellar" que, aunque se puedan localizar como procedentes de esa localidad segoviana, José Carlos Gómez Menor (19) documenta un espadero toledano llamado "Pedro de Cuéllar" que muy bien puede ser el de nuestro Lázaro. Y este nombre propio, el "Antonio Ruiz", espadero también y forjador de la espada del escudero, el oficio de "pintor de panderos", la distinción de los dos cementerios toledanos y su perfecta ubicación, la huerta en la que hacían tertulia y sus bellaquerías los hidalgos holgazanes y aquellas mujeres, el topónimo de las "Cuatro Calles", la alusión a los numerosos mercados que abastecían la ciudad y la proximidad del último que visitan a la "iglesia mayor", adonde entran a oír misa el día en que se conocen Lázaro y el escudero castellano, la vitalidad intuida de la ciudad, etc., son detalles menudos que ponen de manifiesto la enorme familiaridad del anónimo autor con la vida diaria de la ciudad de Toledo. Y a estos detalles se deben añadir otros de mayor relevancia: el año de malas cosechas que obligó al Ayuntamiento a promulgar aquel edicto, la necesidad de aguadores en Toledo, el desacreditado oficio de "porquerón", la ley ciudadana del sentido común y de la verosimilitud..., que acentúan la estrechísima relación del autor con nuestra ciudad.

Dice Lázaro que después "asenté por hombre de justicia con un alguacil", oficio éste que por peligroso ejerce muy poco tiempo. Pero no cabe duda de que Lázaro ya conoce todos los recovecos de la ciudad, su "modus vivendi" y tiene muchos conocidos, de modo que con ayuda de unos y de otros consigue "un oficio real"; es decir, el oficio de "pregonero, hablando en buen romance", en el cual Lázaro se muestra harto industrioso, tan habilidoso que llegan noticias de su persona y buen hacer al "arcipreste de San Salvador", quien le pide que pregone "sus vinos" y que se

case "con una criada suya". Al mismo tiempo, el arcipreste "hízonos alquilar una casilla par de la suya".

Pues bien; llegados a este extremo, conviene resaltar varios detalles referentes a Lázaro y su relación con el arcipreste que nos van a remitir de nuevo a la inexcusable toledanidad del autor de **El Lazarillo**.

En primer lugar, nadie ha de extrañarse que cualquier clérigo, incluso el cura de misa y olla, compartiera su casa con una mujer llamada criada, "tía", sobrina en otros casos, ama de llaves frecuentemente, conocidas todas ellas en el argot clerical como "futraque". Por tanto, sin acudir a la tradición literaria daremos por bueno que el arcipreste de San Salvador de Toledo, que jamás ostentó dicho título como luego veremos, tenía una criada que dio por esposa a Lázaro, quizá para tratar de encubrir lo que todo el mundo conociera. Y después, el avispado clérigo, les hizo alquilar una casa cerquita de la suya. ¿Y dónde vivía el verdadero párroco de San Salvador? Pues eso lo sabía, sin duda, el afamado y desconocido autor de **El Lazarillo**, como lo sabe cualquier toledano avezado: está, desde siempre, adosada a la misma iglesia, enfrente del archivo municipal, y señalada por una puertecilla empinada sobre tres escalones. Por tanto, el escritor conocía este detalle sutil. El flamante matrimonio viviría muy probablemente en la callecita del Alarife...

Otros puntuales detalles se pueden rastrear en el libro que redundarían en la toledanidad del autor. Pero sólo quiero anotar uno más que por su relevancia he dejado para el final de mi intervención. Y es relevante este detalle porque reafirma la teoría de que el autor escribió esta novela para un público muy concreto, posiblemente clerical, quien entendería lo narrado en toda su extensión. Ello no quiere decir que el libro resultara impenetrable para cualquier otro destinatario menos instruido: pero éste último no captaría todo el mensaje ahí encerrado. Me refiero al último amo de Lázaro y a su título dignatario de "arcipreste de San Salvador", clérigo al que el autor le acusa directísimamente de verdaderas bellaquerías. Y estas acusaciones, si fueran ciertas no habrían quedado sin cotejarse en los tribunales, por ser tan fuertes. Pues bien; el autor debía saber perfectamente que la iglesia de San Salvador de Toledo, no estaba gobernada, ni lo había estado jamás por "arcipreste" alguno, por lo que muy bien podía atribuirle estas fechorías y otras cualesquiera sin temor a tribunal de justicia a alguno que le reclamase sus acusaciones. Y este hecho ya lo había detectado la crítica; es decir, que en la iglesia de San Salvador no ha habido "arcipreste". Pero la profesora Vaquero Serrano da fiel y documental cuenta de la existencia de un clérigo toledano, renombrado en la ciudad –mucho más entre sus colegas- con el ostentoso remoquete "arcipreste de San Salvador", una vez que su padre, el ricohombre Fernán Alvarez de Toledo, mandó hasta la villa de Requena al Sr. Alonso Castellanos "como procurador de su hijo Bernardino de Alcaraz, canónigo de

Sevilla," para tomar la posesión del arciprestazgo de dicha ciudad, radicado en la iglesia de San Salvador. Mas, al solicitar la vacante el emisario toledano entendiendo que el arcipreste había fallecido, halló al titular de la parroquia "vivo y sano", de modo que no se había producido vacante alguna. Por lo tanto, el canónigo de Sevilla, que a la sazón tenía trece años, vio frustrada su aspiración arciprestezca. Y esta aspiración truncada fue conocida en la ciudad de Toledo, pues el Sr. Alonso Castellanos antes de regresar a nuestra ciudad hizo escribir un documento que recoge lo que acabamos de relatar, documento hallado por la profesora Vaquero Serrano y recogido en Una posible clave para "**El Lazarillo de Tormes**": **Bernardino Alcaraz, ¿el arcipreste de San Salvador?**, obra antes citada. Hemos de suponer, pues, que esta anécdota era conocida en toda la ciudad y celebrada con irónicas sonrisas entre en clero; y de la misma manera, debemos dar por bueno que al pretendiente toledano le quedó ese altisonante remoquete para que trascendiera a la literatura su aspiración frustrada. Y como esto es así, y como nuestro escritor estaba enterado de todo cuanto ocurría en Toledo, lo estaría también, y reiría para su sayo, de esta afrenta sufrida por el canónigo de Toledo. Y es muy posible que con este amancebamiento adjudicado al representante de un cargo inexistente, el ingenioso autor estuviera denunciando a alguien que sólo unos pocos pudieran conocer. Por tanto, resulta inexcusable la toledanidad del autor, al dar cuenta de tantos detalles minuciosos de Toledo, algunos de los cuales entendidos por unos pocos y este último reído en el claustro de la catedral y en las tertulias de San Bernardo y de Buenavista.

En fin; otros detalles se podían sumar a los aquí aducidos, pero poco más podrán añadir a lo expuesto. Valga, pues, concluir con que el enigmático autor si no era toledano de nacimiento estaba impregnado de toledanidad al poner de manifiesto que conocía la ciudad en toda su extensión como el erudito lugareño y el discurrir de la vida diaria desde un pedestal superior al del común de los toledanos.

#### NOTAS:

1. **Lazarillo de Tormes**. Edic. Francisco RICO. Madrid, Ed. Cátedra, 1997.
2. RICO, Francisco; "Sobre el autor", **Ob. Cit.**, pág. \*31.
3. **La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades**. Edición de Julio CEJADOR. Madrid. Edit. Espasa-Calpe. Col. Clásicos Castellanos, núm. 25, 1941.
4. CEJADOR, Julio: **Ob. Cit.**, pág. 34.
5. MARQUEZ VILLANUEVA, Francisco: **Espiritualidad y Literatura en el siglo XVI**. Madrid-Barcelona. Edit. Alfaguara, 1968, pág. 107.

6. VAQUERO SERRANO, M<sup>a</sup> Carmen: **Una posible clave para "El Lazarillo de Tormes": Bernardino Alcaraz, ¿el arcipreste de San Salvador?**. Toledo. Oretania Ediciones, 2.000.
7. **El Lazarillo de Tormes**. Edic. de Francisco RICO, págs. 83-84.
8. Véase **El Lazarillo...** Edic. de F. RICO, págs. \*116-117.
9. MARQUES VILLANUEVA, F.: "Sebastián de Orozco y "El Lazarillo de Tormes", en **Revista de Filología Española**, XLI, 1957, págs. 253-339.
10. RICO, Francisco: **Ob. Cit.**, pág. 85.
11. MARQUEZ VILLANUEVA, F.: "Sebastián de Orozco y "El Lazarillo de Tormes", **Ob. cit.**, pág. 268.
12. Véase en nota la edición de **El Lazarillo** de Francisco Rico, págs. 81-82.
13. Véase a este respecto los suculentos comentarios de Julio Porres en **Historia de las calles de Toledo**, 2<sup>o</sup> vol. Toledo, 1971, págs. 336, 394, y también **Toledo y los toledanos de 1561**. Toledo, 1974.
14. Véase en nota la edición de **El Lazarillo** de Francisco Rico, pág., 93.
15. **El Lazarillo....** Edic. de Francisco Rico, pág. 93.
16. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Luis: **De Salamanca a Toledo con Lazarillo de Tormes**. Toledo. Diputación Provincial (I.P.I.E.T.), 1983, pág. 36.
17. He aquí el rigor de la **Ordenanza** a este respecto: "Que desde hoy, fecho este pregón fasta tercero día primero siguiente, busquen señores con quien vivan e se metan a trabajar, e afanar en tal manera porque de su sudor e trabajo se puedan proveer e mantener, porque non anden así folgazanes e vagabundos. E si lo assí no quisieren fazer, que dentro en el dicho termino del dicho tercero día, partan de aquí e se vayan fuera desta cibdat a vevir a otras partes. En otra manera, si del dicho termino cumplido en adelante, las tales personas fueren aquí tomadas, sepan que por la primera vez daran a cada uno dellos cinquenta azotes públicamente por esta cibdat, e demas que los echaran a azotes fuera desta cibdat. E POR LA SEGUNDA VEZ QUE LES CORTARAN LAS OREJAS; E POR LA TERCERA VEZ QUE LOS MANDARAN MATAR POR ELLO". MARTÍN GAMERO: **Ordenanzas Antiguas de Toledo**.
18. "El convento mercedario de Sta. Catalina de Toledo, según la tradición de Toledo, en nota, pág. IX., fue fundado en 1260 por S. Pedro Pascual, llevado allí por el infante D. Sancho, hijo de Jaime I y Arzobispo mercedario en la ciudad imperial, muerto en 1275", en Mario ALONSO AGUADO: "El convento de la merced de Toledo", de Mario ALONSO AGUADO, en **Boletín de la Provincia de Castilla**, núm. 78, enero-marzo, 1985.
19. GOMEZ MENOR, José Carlos: "Seis notas al "Lazarillo de Tormes" (desde el campo de la paleografía), en **Boletín de la Real Academia Española**, LVIII, 1978, pág. 133.